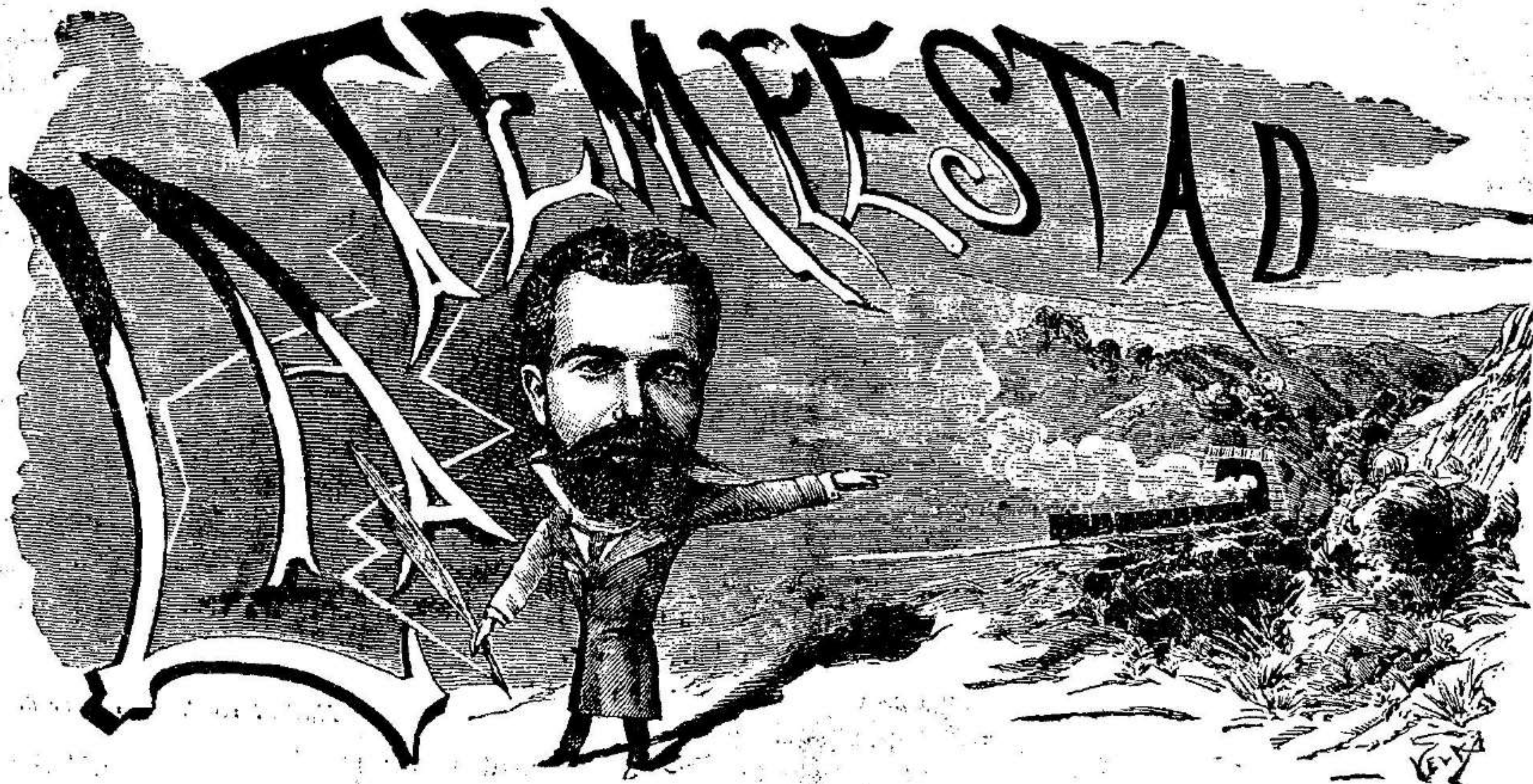


SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.
PROVINCIAS, 1'50.
NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,
14, y Librería de la
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA
DE FRANCISCO M. MARCOS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
PLAZA DEL CORPUS NUM. 7. — SEGOVIA

En vista del creciente favor que el público viene dispensando á este renombrado almacén de drogas y perfumería, el dueño del mismo participa á su numerosa y escogida clientela y al público en general, que acaba de recibir grandes remesas en artículos pertenecientes al ramo.

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes. Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

A LA FUENTE DE LOS PERFUMES
GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
bajo la dirección del reputado droguero y químico industrial
ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería, 2)
antiguo local donde estuvo Gilmartin.

Como este gran centro no escasea medio alguno para ser el primero en su clase y está en relaciones comerciales con los mejores mercados de Europa, es por lo que el numeroso público que le honra encuentra grandes ventajas por lo limitado de sus precios, haciendo una competencia grandísima y con bandera desplegada á los grandes almacenes.

Surtido grandioso en drogas y productos para la farmacia, química y artes. Especialidad en artículos para la litografía y fotografía; pinturas preparadas y en polvo, barnices, brochas, purpurinas, panes de oro y demás objetos para pintores, doradores y ebanistas; anilinas, extractos, pastas y palos tintóreos.

Depósito general de especialidades farmacéuticas. Aguas minerales. Bazar de ortopedia y cirugía. Cura de Lister.

AL BELLO SEXO

Perfumes delicados de las más fragantes flores, esencias, extractos, aceites, pomadas, cosméticos, opiatas y elixires dentífricos. Aguas de Colonia, Lubin. Regencia, Brisas de las Antillas, Kavauga, Houbigat y vinagres de tocador. Lociones y regeneradores para el cabello, Rom y quina, polvos de arroz, veloutinas, cremas Emperatriz y Oriza, jabones perfumados, en fin, LA FUENTE DE LOS PERFUMES.

Como todas las casas formales de esta índole, este centro no trabaja en productos de bisutería y si en grande escala en artículos propios del ramo, como lo deja expresado.

¡No equivocarse! ¡Rechazad los engaños! ¡Buscad la primer Droguería de Europa, dirigida y ensayados sus productos por el químico industrial y conocido droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ
ISABEL LA CATÓLICA, 2 (Antes Cintería, 2)
antiguo local donde estuvo Gilmartin.

VINOS DE MESA
DE LA
BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

Precios

- ☞ Moscatel de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ Blanco de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1'38 reales, devolviendo el casco

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba.

PACOTILLA

En Bilbao han sido presos algunos carlistas, reunidos en fraternal banquete, por salir á los balcones del Casino y dar vivas á Carlos Séptimo.

Vamos, que la cogieron buena!

Les aconsejo para otra vez el uso del porrón.

Pues á un vecino—que es de Ventosa, según noticia—que da un diario, se le ha fugado—su bella esposa con un pariente—veterinario.

El pobre esposo—se ha dirigido á aquel Gobierno—lleno de pena, para que pronto—como es debido vuelva á sus lares—la infiel Elena.

¡Qué buen marido!

Madrid, al fin, se ha librado, tras de tantas peloterías, de su alcalde almidonado Alberto Bosch Fustegueras.

Ya dejó el hombre el bastón aunque con gran sentimiento, regocijando á Colón, á quien dió mucho tormento.

Los vidrieros de Madrid, que ganan con alborotos, arreglaron sin ardid todos los faroles rotos.

Y Bosch, con gran amargura, dirá:—«Hay faroles que no han tenido compostura; ¡como, por ejemplo, yo!»

Creo que su cesantía es un suceso sensible, pues sin Bosch en la Alcaldía ya no hay diversión posible!

¡Hombre, hombre!

El representante de los fabricantes de cerillas ha manifestado á los expendedores de Madrid que aquellos firmarían el concierto con el Gobierno si ellos se comprometen á vender 7.000 gruesas de cajas al día.

¡Y los expendedores no aceptaron el compromiso!

¡Claro! Antes tienen que buscar un millón ocho mil personas que se comprometan á comprarles á ellos una caja diaria.

Los que fumen tabaco del estanco necesitan más.

¡Media docena de cajas para cada cigarro filipino!

Dos mujeres barbianas en Valencia tuvieron hace poco una pendencia por un coqueto que tenía lios con las dos, y atacándose con bríos, una de ellas á la otra enamorada la dió una puñalada!

Lectores, si este caso os interesa, ved con horror lo que resulta de ello, una mujer herida, la otra presa, y perdida la honra de un doncello!

JOSÉ ESTRALI.

COSAS DE LOS SABIOS

Cierto sabio á quien la gente siempre con respeto vió, un antejo inventó tan raro y tan sorprendente, que el invento celebraba la gente que le veía, pues con él se distinguía lo que á mil leguas estaba.

Una vez puesto el invento en un sitio conveniente, para que viera la gente que el invento no era cuento,

llegaron entusiasmados los más inclitos varones y de todas las naciones los hombres más ilustrados,

á ver por sus mismos ojos invento tan superior: ¡el antejo mejor de todos los antejos!

Llegó el ansiado momento; se colocó el aparato y estuvieron por un rato los hombres de más talento,

bendiciendo la fortuna y viendo, con interés, con el antejo, á tres ó cuatro pasos la luna.

Unos vieron habitantes á través de los espacios; otros, hermosos palacios; otros, árboles gigantes;

y hasta hubo quien creyó ver, en una calle sombría, á un sujeto que se había fugado con su mujer.

El invento era asombroso, completo, monumental, sorprendente, excepcional, soberbio y maravilloso.

La prensa habló extensamente; el mundo lo celebró, pero un sabio que no vió la cosa muy claramente,

quiso ver aquel portento y fué al sitio donde estaba, á ver si le examinaba con mucho detenimiento.

Le comenzó á contemplar entre dudas y recelos, y tras de muchos desvelos pudo el sabio averiguar

que estaba mal enfocado el invento peregrino y que el mundo entusiasmado... ¡había visto á un pollino que pacía en un sembrado!

J. RODAS.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

LA BARBA

Abren ustedes el ojo y echen la barba en remojo.

(Bretón de los Herreros.)

Toleradme, caros lectores, siquiera por hoy, por esta sola vez, el atrevimiento de subirme á vuestras barbas, en la seguridad de que, parodiando á Carlo-Magno «os juro por San Dionisio y por esta barba que me cuelga», no he de ofenderos más. Creedme, pues, que al dirigirme á vosotros en tan irrespetuosa forma, me tiemblan hasta las barbas, y tan es así, que, como noble y franca reciprocidad, os tolero se me aplique, si queréis, en desahogo de vuestro justo enfado, aquel adagio castellano de

que «á poca barba poca vergüenza»; pero, en fin, callen barbas y hablen cartas, y entremos de lleno en nuestro *pegiagudo* asunto.

Que la barba es el distintivo del sexo fuerte, ó del sexo feo, como dan en llamarnos algunas señoras, es cuestión que se halla al alcance de cualquier *barbilampiño*. Y á propósito ¿por qué razón, ó por qué regla de tres, hemos de tolerar el que se nos llame feos? ¿Es que su hipócrita y fingida debilidad (1) las autoriza á ello, ó es que efectivamente resultamos feos por el sólo hecho de llevar pelos en la cara? Tal vez sea esta la razón que las asiste para que tan descaradamente seamos insultados; pero convengamos en que el argumento es contra-productivo, porque si bien es verdad que nosotros nos afeitamos una ó dos veces por semana, señoras hay que debieran hacerlo diariamente.

La barba es tenida hoy por una cosa tan general y corriente, que puede usarla todo el que quiera, es decir, todo el que tenga pelos suficientes para ello, porque hay personas que por más que diariamente froten su cara con tal ó cual pomada no consiguen por eso sus *descabellados* deseos.

Pues bien: la barba, cuyo uso está hoy permitido desde el magnate al plebeyo, la tenían los hebreos en tan gran estima, que hasta habían dictado leyes acerca de su uso, y únicamente, por razón de luto, era permitido afeitarse. Los filósofos de la India la consideraban como simbolo de sabiduría, y como distintivo de valor y de virilidad la usaron los griegos hasta el periodo de los macedonios, en cuya época empezaron á suprimirla.

La costumbre de afeitarse, entre los romanos, la introdujo Ticinio, con un barbero que al efecto condujo de Sicilia, 300 años antes de Jesucristo; cuya costumbre llegó á arraigarse de tal manera, que los que no lo hacían con frecuencia eran excluidos de todo trato social. Plinio asegura que, Escipión el Africano, fué el primer romano que se afeitó.

En cuanto al renacimiento de la barba, hay divergencia de pareceres; pero se tiene casi por seguro que lo fué en tiempo del emperador Adriano, de quien se cuenta, que se dejó la barba para mejor disimular algunos defectos de su cara, en cuya época empezó de nuevo en tan gran aprecio como lo estuviera antes entre indios y griegos y como prueba de lo cual basta consignar que á los grandes criminales se les castigaba con la pena del completo rasurado de la barba. Los espartanos aplicaban igual pena á los militares que huían en presencia del enemigo; y actualmente, en nuestro archipiélago filipino, se acostumbra á afeitar la cabeza á los presidiarios indígenas, no haciéndolo con la barba por carecer de ella.

Después de lo manifestado sobre la barba en general, séanos permitido decir algo en particular respecto de esa especie de escobillón que le nace al hombre debajo de la nariz, conocido con el nombre de bigote.

Refiere Julio César, primer emperador romano, que los tártaros eran tan fanáticos por él, que les condujo hasta el extremo de declarar la guerra á los persas y chinos por la sola razón de que no se lo retorcian como ellos (2). No menos fanáticos que los tártaros eran los portugueses, de quienes se cuentan varias anécdotas, entre ellas la que se refiere del capitán Don Joaquín de Castro, el cual, después del sitio de Din, pidió prestado á los judíos de Goa la cantidad de cien mil escudos á cuenta de su bigote.

El Ministerio de la Guerra de Francia, dictó y publicó en 1773 un reglamento orgánico para el régimen del bigote en las tropas de línea, cuya disposición no tardó en hacerse extensiva á los demás cuerpos del ejército.

Respecto del uso del bigote en España, están

(1) Dispensadme, señoras, es un desahogo de mi mal reprimido encono.
(2) Los persas y los chinos jamás se retorcieron el bigote, lo llevaron siempre largo y caído.

conformes todos los cronistas en que los templarios fueron los que establecieron esta costumbre. Más tarde un duque de Fernandina introdujo el uso de bigote largo, de esos bigotes que casi llegan á las orejas, conocidos bajo los nombres de «bigote á la fernandina» ó á la «borgoñesa», que es el país donde procedía aquel título.

En tiempo de Carlos V, y aun en el de su hijo Felipe II, era únicamente permitido el uso del bigote á ciertas y determinadas jerarquías. Mas hoy gracias á los democráticos tiempos que corremos el bigote, como su congénere la barba, se hallan á arbitrio de todo el que quiera usarlo, si bien sujeto á semejanza con nuestros vestidos, á la moda, á espicara y ridícula moda que de continuo nos envía nuestra vecina la culta Francia.

FRANCISCO MARTÍN ARRABA

Madrid 10 de Noviembre de 1892.



ALFILERAZOS

I

Tuvieron pleito un autor y cierto mal comediante que fué aquella vez actor, es decir, fué demandante.

II

Fondo de cualquier escrito del Fiscal más indulgente: «A la Sala: odia al delito y fastidia al delincuente.»

III

Decimos, si con razón se nos hace un hombre odioso: «Es un bicho venenoso y hay que darle un pisotón.» Este podrá ser el hecho, pero nadie nos ha dicho que tenga el hombre derecho de aplastar un solo bicho.

IV

Suele tratar la opinión á la coqueta de lista; mas yo miro la cuestión desde otro punto de vista.

N. DE LEYVA.



¡VAMOS, ME CASO!

¡Me caso!... digo, si hay una en las presentes edades, que me quiera y que reúna las siguientes cualidades:

La quiero honesta y sencilla y sobre todo graciosa, pues si ha de ser «mi costilla», que sea al menos sabrosa.

Humilde, aunque no le cuadre; sensible á mis dulces mimos; huérfana de padre y madre, y si es posible... de primos.

Que si alguno la enamora, jamás la tiente el demonio, ni me clave la traidora en la cruz del matrimonio.

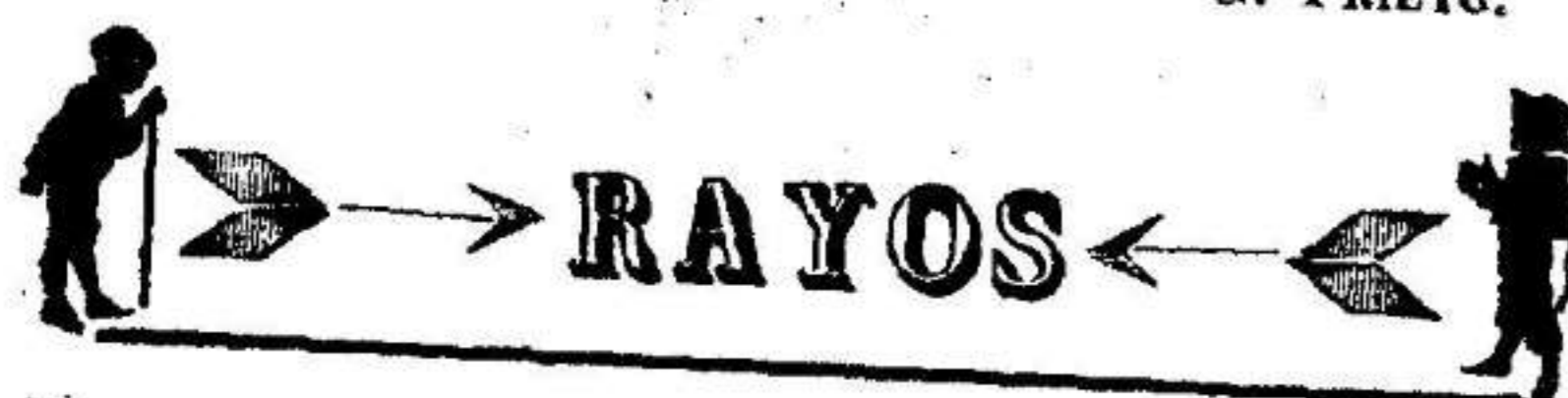
Que si alguna vez me quejo no me trate con enojos; que no tenga más espejo que el espejo de mis ojos.

Que jamás en su alma ruja la ira, ni peque de boba; que no desdeñe la aguja, que no desprecie la escoba.

Que con paciencia no escasa nunca me arme peloterías,

y no convierta mi casa
 en una jaula de fieras.
 Que ciegamente me adore,
 y no me venga, ¡por Cristo!,
 por más que de celos llore,
 con que si ha visto ó no ha visto!...
 Que cuando el frío inhumano
 llegue, pruebe que me ama,
 acostándose temprano
 para calentar la cama.
 Que sea dócil y santa
 y envuelva humilde, en percales,
 su hermosísima garganta...
 y sus lindos arrabales.
 Y en suma: que sea hermosa,
 que no le guste charlar,
 que me mime cariñosa...
 ¡y que no sepa llorar!

C. PRIETO.



Sigue exhibiéndose el coche
 del ilustre Municipio;
 los cuarteles de Segovia
 veo que siguen vacíos;
 el gran solar de los Huertos
 sigue con piedras y ripio;
 los arcos, en construcción
 seguirán siglos y siglos;
 sigue lo mismo el Clamores,
 sigue lo mismo el Postigo,
 las cuentas de impresos, toros
 y pinar, siguen lo mismo;
 la gran cruz de San Andrés
 seguirá oliendo á tomillo;
 el casino La Armonía
 sigue debiendo muchísimo.
 Y al seguir lo mismo todo,
 lectores, ¿para qué sigo,
 si aun cuando siga escribiendo
 seguirá todo lo mismo?

Por real orden ha sido nombrado Alcalde de
 esta capital don Manuel Alemán.

Alemán (yo no hablo en balde)
 si obras bien, te aplaudiré,
 pero si no, gritaré:
 —¡No sirve usted para Alcalde!
 Nada de darse charol,
 y á trabajar con afán.
 ¡Veremos si un ALEMÁN
 vale más que un español!

—¿Conque te marchas, chiquilla,
 de Segovia?

—Sí, al momento;
 antes que el Ayuntamiento
 me haga sacar la cartilla.
 Sobre estar Segovia mal,
 eso sólo nos faltaba.
 —¿Y cuánto hay que dar? ¡Acaba!
 —Pues diez perros sin bozal.
 Y así, me voy á mi tierra
 aunque sólo coma berros.
 —Yo puedo darte diez perros...
 que hoy ha parido mi perra.

Por salir Juan de noche,
 en cierta calle le atropelló un coche;
 y por salir de día,
 se rompió la nariz José María.
 Por eso don Gabino
 me consta que no sale... del casino.

Al elegir Presidente para la Diputación provin-
 cial, una de las papeletas decía: *D. Carlos de Borbón*.
 Mucho es que algún señor diputado no exclama-
 ra, como el capitán Centellas del drama *Don Juan*
Tenorio:

«Si es broma, puede pasar;
 mas á ese extremo llevada,
 ni puede probarnos nada,
 ni os la hemos de tolerar.»

Oiga, señor director
 de Correos y Telégrafos,
 lo que cantaba anteanoche
 un joven que es de Turégano:

«Por haber puesto el buzón
 en un callejón oscuro,
rinquirún
quirrin quitrín quitrún,
 en un callejón oscuro,
 anoche una pobre... *chica*
 se encontró en un gran a-trun
quirrin quitrín quitrún,
 se encontró en un gran apuro.

Pues al echar una carta
 la dijo un picaronazo:
rinquirún
quirrin, quitrín, quitrún,
 la dijo un picaronazo:
 —No echas nada en el buzón
 si no me das un a-trún
quirrin, quitrín, quitrún,
 si no me das un abrazo.»

—Segovia, ciudad querida,
 nadie se acuerda de tí,
 mas no llores, porque así
 no has de estar toda la vida.
 Encumbrada te veré
 caminando hacia el progreso.
 —¿Pero cuándo va á ser eso?
 —¡Cuándo venga quien yo sé!

No recuerdo quién ha dicho,
 refiriéndose á las sisas,
 que infinidad de criadas,
 de conciencia poco limpia,
 un día sisan un perro,
 dos perros al otro día,
 y son al cabo del año
 tantos los perros que sisan,
 que bien pudiera decirse
 que eso es una perrería.

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal
 de Sauquillo de Cabezas, el vecino del mismo Quin-
 tín Rojo, porque repetidas veces había vendido al
 estanquero sellos de franqueo usados que, por lo
 visto, él hacía pasar por nuevos limpiándoles y en-
 gomándoles cuidadosamente.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Tiene el corazón de estuco;
 á nadie le hace un favor,
 y conste que este señor
 en política es un cuco.

CHARADA

¡Voto á una! Todo, ¿no ves
 que pisas una dos-tres?

Solución á la del anterior: ZA-LA-ME-RO

QUINTAS

A todos cuantos tengan necesidad de redimir ó susti-
 tuir del servicio del Ejército, recomendamos eficazmente
 la importante casa **CENTRO GESTOR**, que
 desde hace bastantes años tiene establecida en Avila don
 Cayetano González Hernández, habiendo extendido las
 operaciones en asuntos de quintas á varias provincias,
 donde ha establecido representantes al objeto, habiendo
 sido nombrados en la nuestra los señores **D. Justo**
Maeso Rodríguez, Agente de Negocios,
domicillado en esta ciudad, calle de Juan
Bravo, núm. 72, y en Cuellar D. Segundo
Velasco, Procurador de los Tribunales,
 con quienes pueden tratar los interesados. Estos pueden
 exigir cuantas garantías racionales crean conducentes al
 mejor cumplimiento de los contratos, por lo que es de
 advertir no debe confundirse dicha Casa-Agencia con
 otras que á operaciones análogas se dedican.

También es digno de mencionar que las **ochocien-
 tas veinticinco pesetas** por las que se com-
 promete á redimir del servicio activo de la Península y
 Ultramar, no son percibidas hasta después que el intere-
 sado quede libre y se le entregue la carta de pago de
 haber sido redimido á metálico, si le corresponde servir
 en la Península, ó cuando haya embarcado el sustituto
 si le hubiera tocado servir en Ultramar.

También puede contratarse jugar sólo la suerte para
 Ultramar. Los que así lo deseen, si les cupiera la suerte
 de servir en aquellos Ejércitos, serán por esta Casa sus-
 tituidos por otros, ó redimidos á metálico, abonando la
 cantidad de **ciento setenta y cinco pesetas;**
 pero si les correspondiera quedar en el servicio activo de
 la Península ó libres por su número, satisfarán igual-
 mente dicha cantidad objeto del contrato.

En la acreditada camisería de Serrano, plazuela del
 Corpus, núm. 10, se acaba de recibir un magnífico y va-
 riado surtido de géneros de invierno, tanto para señora
 como para caballero.

Inmenso y selecto surtido en **TOQUILLAS**
COLÓN. Trajes de punto de abrigo, para caballero.
 Chalecos de Bayona, dobles. Trajes rusos legítimos. Tra-
 jes punto inglés, en color y blanco, para caballeros. Tra-
 jes de estambre para caballero, en color y blanco. Gran
 surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, ca-
 balleros y niños. Camisetas y pantalones afelpados, para
 señoras. Un bonito surtido en refajos de color y crudos,
 para señora. Gran surtido de *chambras, camisas, pañuelos*
 y pantalones para señoras y niños. Camisas para caba-
 llero, en color y blanco, clases buenas.

Y más de dos mil corbatas
 que han de llamar la atención,
 porque todas ellas son
 muy preciosas y baratas.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su ga-
 binete de consulta, para toda clase de enferme-
 dades, en la plazuela de los Espejos, número 2, de
 doce á dos de la tarde.
 Los sábados gratis á los pobres.

FERRERÍA, QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA

DE
ADRIÁN RAMÍREZ, SUCESOR DE PASTOR

Plaza Mayor, 3.—Teléfono n.º 148.

En este acreditado establecimiento encontrará el pú-
 blico, á precios sumamente módicos, batería de cocina,
 jarros, cubos, bombas, cajas de hierro para valores, cla-
 vazón, herrajes, toda clase de herramientas y

EL CHAUBERSKI REFORMADO.

Cal hidráulica, cemento romano y yeso de la fábrica
 más acreditada de Cabezón.

Colchones metálicos con graduador. Especialidad en
 camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos, un
 25 PQR 100 más baratas que en ningún establecimiento
 de esta población.

De estas camas mi tienda está llena,
 ya se ve que sí;
 el que quiera una cama muy buena
 que la compre aquí.

183

Manuel de la Vega Arango

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta sobre toda clase de enfermedades, con
 especialidad de las sífilíticas y venéreas.

Horas: De 10 á 11 y media los días no festivos.
 Los miércoles gratis para los pobres de solemnidad.

Descalzas, núm. 1, principal.

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

JOSÉ R. SANTIAGO

49. Calle Real del Carmen, 49

¡Guerra al frío!!

Acaba de recibir esta casa un completo surtido de GÉNEROS DE INVIERNO en mantones de cuatro y ocho puntas, desde las clases mas baratas á las mejores: hay mantones de pelo, del mayor tamaño, desde 5 pesetas, y de ocho puntas, desde 8 pesetas. Pañetes lieros, clase doble y colores de novedad, para trajes de señora. Hay también paños para abrigos de señora y para trajes de caballero.

En géneros de punto hay todas las clases: elásticas de estambre de varios colores para señoras, caballeros y niños. Camisetas interiores para caballero, desde 60 céntimos hasta las mejores; las hay para señoras y niños.

ANAL-KEUM TI OS: Camisetas y pantalones interiores, de lana y algodón de varias clases, para señoras y caballeros, desde los mas baratos hasta los de 25 pesetas traje.

Gran surtido en TOQUILLAS de varios colores y tamaños, desde CUATRO REALES en adelante.

Telas para de-antales, de doble ancho, en cuadros y rayas, desde 5 reales vara. Tapabocas de todas clases, tapetes para camilla, desde 7 reales uno.

Mantas de lana de Mallorca, superiores, y de algodón, de todos los tamaños, desde 10 reales una. Colehas blancas de todas clases. Estambre superior de Sajonia, colores café y granate, á 4 pesetas libra completa.

49.—CALLE REAL DEL CARMEN—49.

(PRÓXIMO AL ACUEDUCTO)

ÚNICA FUNDICIÓN
y reparación de maquinarias en Segovia

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO GRACIA

Calle de Miraflores, núm. 7, (Mercado)

El dueño de esta acreditada fundición pone en conocimiento del público que, contando con herramientas y demás útiles necesarios para trabajar con perfección á la vez que con muchísima economía en los precios, como ya lo tiene demostrado, se dedica á toda clase de trabajos, como son: Columnas para edificios, toda clase de balaustradas para escaleras y balcones, cocinas económicas, bajadas de aguas, trasfuegos, hornillos, placas, bijes, ruedas de carretilla, escaleras, guardacaños, hogares, toda clase de piezas para fábricas y molinos, ya sean de hierro ó de bronce, panteones y cruces para cementerios, reparación de camas de hierro fundido y de toda clase de construcciones.

Se hacen además ininidad de trabajos pertenecientes al ramo, los cuales sería prolijo enumerar. 4-4

Calderería y fumistería
DE PERRETA

24, SAN FRANCISCO, 24

Las personas que deseen preservarse del intenso frío del invierno, pueden pasar á visitar este acreditado establecimiento, donde encontrarán estufas para cok y leña y un buen surtido de chuberskis de varios tamaños con deposito para agua y sin él, de buen resultado, no teniendo inconveniente en garantizarlos. También encontrarán tubería de todos diámetros, placas para cocinas, hornos, depósitos, arandelas y rejillas sueltas para los chuberskis, todo á precios económicos. También se encarga la casa de las composturas é instalaciones de dichos aparatos.

¡GUERRA AL FRÍO!

San Francisco, 24.—Segovia.

La Lira de la Infancia

POESIAS MORALES É INSTRUCTIVAS

POR

Vicente Rubio Lorente

TERCERA EDICIÓN

Ilustrada con numerosos grabados

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en MADRID, librería de la Viuda de Hernando y C.^ª, calle del Arrenal, número 11; en SEGOVIA, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0.75 pesetas ejemplar en rústica y UNA peseta en holandesa.

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN LA

PLAZA MAYOR, 28, LIBRERÍA

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

por

J. RODAO

con un prólogo de D. Gregorio Herrainz. Director de la Escuela Normal de Maestros.

(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la librería de Santiuste, Cintería, 8, al precio de 4 reales en holandesa y 3 reales en rústica.

UNA VISIÓN EXTÁTICA DE S. JUAN DE LA CRUZ

POEMA MÍSTICO

POR

D. LORENZO GONZALEZ AGEJAS

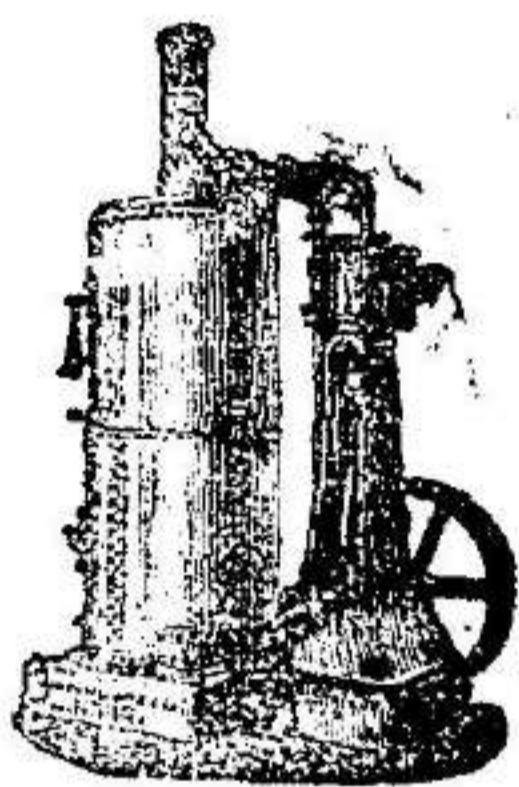
Doctor en Filosofía y Letras

Se vende este precioso opúsculo en la librería de la plaza Mayor, número 28, á 3 reales ejemplar.

SE VENDEN

UNA CARRETELA Y UN ÓMNIBUS EN BUEN USO, con arreos para cinco bestias.

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle del Rosario, 7, darán razón.



Máquina de vapor vertical.

STURGESS Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

Despacho:

Alcalá, 52

Depósito:

Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



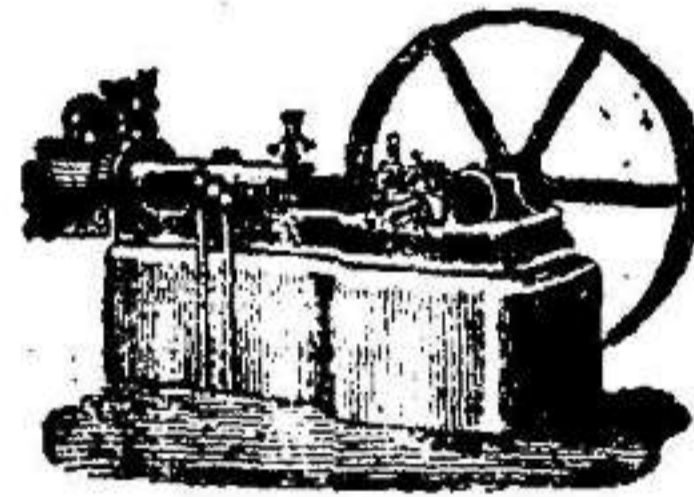
Bomba.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor horizontal.

IMPRESNTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DEL SUCESOR DE ALBA

Alfonso XII, 14. Plaza Mayor, 28.

Se hacen toda clase de impresiones con esmero, prontitud y economía.

Esquelas de funeral, á la hora de haberlas encargado.

Tarjetas de visita, en el acto.

DON JUAN TENORIO

Drama religioso fantástico en dos partes y en verso

POR DON JOSE ZUBIELLA

Componiendo un elegante tomo en 4.^º, ilustrado por los señores Perea, Ferrant, Mestres, Plá y Huertas.

Se vende en la librería de la plaza Mayor, 28, al precio de 5 pesetas ejemplar.

EN LA LIBRERÍA DE LA PLAZA MAYOR, NUMERO 28, se hallan de venta, entre otras muchas obras, las siguientes:

El Libro del Jurado, por Melgares.—Código Civil, por D. José Sidro y Sarga.—Código del Comercio.—Ley criminal.—Testamentaria ab intestato, por Tapia.—Legislación de Aguas.—Diccionario, por Barcia.—Diccionario, por Valbuena.—Nociones teológicas.—Manual de declamación.—Manual del Sombrero.—Arte de recetar.—Arte de conservar la vista.—Arte de cocina.—Tesoros del arte jabonero.—Guía práctica de labradores y hortelanos.—Compilación de la pintura.—Taquiografía.—Guía del viajero en el antiguo reino de Castilla.—Guía de Segovia.—De Burgos.—De Santander y Santoña.—De Logroño, Nájera y Frías.—De Soria.—De Avila.—Lineas férreas: Madrid á Irún.—Madrid á Bilbao.—Madrid á Santander.—Madrid á Oviedo.—Madrid á La Coruña.

Tierra de promisión.—El libro de Juan Soldado.—El hijo del bandido.—Cuentos de la infancia.—Un viaje á Oriente.—La cadena del destino.—Leyenda de Madrid.—También las flores hablan.—¡Cuántas que queman!—Tagarninas del Estado.—El ácido hiponitrico.—Cachivaches de Ogaño.—El Noventa y tres, por Clery.—La casa de la calle de Panaderos.—El solterón.—Pablo ó la niña abandonada.—Misterios y azares.—Viajes de Gulliver.—Matrimonio, adulterio, divorcio.—Corte y cortijo.—A doce mil pies de altura.—Faviola.—Días en el campo.—Leyenda de los reyes.—Calabazas y cabezas.—Al pie de la cuna y La primera declaración, por Rodao.